



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MÁS PROSPERO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASÍ COMO DEL ART 66, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

EMBOTELLADORA AGA DE MEXICO S.A. DE C.V.

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		INT	EXT
[REDACTED]	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TLAXCALA, BARRANCA HONDA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA		1012

NOMBRE DEL PROPIETARIO

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------

ACTIVIDAD O GIRO

CONCEPTO

BODEGA DE DISTRIBUCION DE REFRESCOS Y AGUA // HORARIO: 07:00 A 21:00 HORAS LUNES A SABADO	REQUERIDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022
CANTIDAD A PAGAR	
\$19,281.60	

PRODUCTOS QUE MANEJA ENUMERE POR ORDEN DE IMPORTANCIA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
BODEGA DE DISTRIBUCION DE REFRESCOS Y AGUA // HORARIO: 07:00 A 21:00 HORAS LUNES A SABADO	5,000m2	 DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES AUTORIZADO
	TELÉFONO [REDACTED]	

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES AUTORIZADO CUAUTLANCINGO, PUEBLA C. SANDRA ROSA CLAYTON DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
2015	05	27	2022	01	19	

FOLIO	CLAVE	ORIGINAL
--------------	--------------	-----------------



Nº 6026

Palacio Municipal SN - Cuautlancingo, Puebla.
Extensión Central: 01 222 385 13 62

01 (222) 385 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y el teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”